



Municipio de Panamá
Acta # 006 - 2017
Consulta Ciudadana "Puntos de Cultura, Las Cumbres"
Corregimiento de Las Cumbres

En las instalaciones de La Escuela Árabe de Egipto, ubicada en el corregimiento de Las Cumbres, a las 10:30 a.m. del lunes 13 de febrero de 2017; se llevó a cabo la consulta ciudadana para la aprobación del proyecto **denominado "Puntos de Cultura, Las Cumbres"**. Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto

Esta iniciativa institucional incorpora cuestiones fundamentales como la lengua, la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; el acceso a la cultura por parte de las minorías; la inter-, pluri- y multiculturalidad; la infraestructura y los servicios culturales, así como el papel que tienen los distintos agentes que componen el mundo de la cultura, entre otros temas.

Objetivo:

- Crear centros culturales y ciudadanos que utilizarán centros educativos oficiales los días sábados, para ofrecer un mínimo de siete actividades artísticas, educativas y de uso del tiempo libre.
- Establecer la cultura como un derecho humano universal.
- Buscar la reconstrucción de la autoestima e identidades colectivas de las comunidades culturales que componen el distrito capital, con un enfoque de diversidad y diálogo de saberes.

Convocatoria:

- Se hizo trabajo de volanteo por parte del personal de la Dirección de Cultura de la Alcaldía de Panamá.
- Además, se realizó divulgación a través de las redes sociales de la Alcaldía de Panamá.

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre: David Torres

Cédula: 9-154-992

Comentarios: Que se resistan (las escuelas)
no accesibles para que gocen de
este beneficio.

Nombre: Gilda Castro

Cédula: 8-498-642

Comentarios: Muy buen proyecto. Si se
podría llevar a más centros educa-
tivos sería fabuloso.

Nombre: Wilma London

Cédula: 8-326-920

Comentarios: El programa esta excelente me gustaria
mas apoyo ala comunidad en la limpieza y
que esto continúe en todas las escuelas
felicidades

Nombre: Vivodela Pérez Rivera

Cédula: 8-234-127

Comentarios: *Se les pide que a los niños se les enseñe
usar la mejor manera para los concursos de los Seguros
Ambientales A.T. transporte para el proyecto de Basura
para los escuelas de Panamá Norte.

Nombre: Maximino Oubos

Cédula: 752843

Comentarios: Los niños merecen mejor
información de la cultura Panameña
en bueno el protocolo

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Ciudadana. A continuación se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En el Corregimiento de Las Cumbres, a las 11:15 am del día trece (13) de febrero de dos mil diecisiete, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Luzmila Palma Firma: Luzmila Palma Cédula: 3-81-2120

Nombre: Edgar Diaz Firma: Edgar Diaz Cédula: 8-979-2161

Nombre: Waldemar Maguab Firma: Waldemar C. Maguab Cédula: 8-938-2037

Representante de Corregimiento:

H.R. Zaidi Quintero: ^{Por:} Francisco A. Pinto Cédula: 8-871-1451.

Representante de la Alcaldía de Panamá:

Nombre: Aileen Mendez Firma: Aileen Mendez Cédula: 8-866-304



ALCALDÍA DE PANAMÁ

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Consulta Ciudadana	Tema: Puntos de Cultura	
FECHA DE LA REUNIÓN:	Lunes 13 de febrero de 2017	Hora: 10:30 a.m. Lugar: Escuela Árabe de Egipto	
MINUTA PREPARADA POR:	<i>Aileen Méndez</i>	DIRIGIDO POR:	Dirección de Cultura

Informe

La Consulta Ciudadana inicia a las 10:30 a.m. del lunes 13 de febrero del 2017 en la Escuela Árabe Egipto. La Dirección de Atención al Ciudadano da la bienvenida y agradece la participación de la comunidad. Además, explicó la metodología de la consulta ciudadana.

Lic. Alonso Ramos-Dirección de Cultura, Alcaldía de Panamá:

Agradeció a los presentes su asistencia. Efectuó una descripción general del proyecto y la propuesta innovadora de la Alcaldía de Panamá a través de la Dirección de Cultura.

El programa se denomina Puntos de Cultura y busca convertir escuelas públicas del distrito de Panamá en centros culturales, donde los días sábados, los estudiantes y adultos puedan recibir capacitaciones de corte artístico y cultural.

La Alcaldía de Panamá traerá a personas especializadas en diversas áreas para realizar actividades como pintura, música, danza moderna, escritura creativa, huertos urbanos, entre otros. Para impartir los cursos, contará con el apoyo del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano INADEH

Propuesta:

- Embellecer algunas zonas de este plantel con el apoyo de arquitectos.
- Gradas móviles.
- Salón de recreación (muebles multifuncionales).
- Paredes con muebles incrustados.
- Pulir pisos para actividades al aire libre.
- Modificar un aula de clases.
- Mejorar el patio, para aprovechar al máximo esta zona.

Estas actividades serán ininterrumpidas hasta diciembre. Se invertirán 100 mil balboas en esta escuela divididos en mejoras de la escuela y equipo.



Intervenciones

Viodelda Pérez
Coordinadora de Educación Ambiental
8-234-127

La Sra. Pérez expresó su interés en que se incluya un curso en el que se enseñe a tocar la mejorana ya que lo están necesitando para el concurso anual de décimas ambientales.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

El licenciado Alonso Ramos dijo que las actividades y cursos que se desarrollaran buscan responder a las necesidades del corregimiento. Él entiende que la zona norte está poblada por personas que vienen de Veraguas, Chiriquí y Azuero, comunidad muy vinculada al folclore, por lo que orientaran la mayoría de los cursos en ese sentido.

Ramos afirmó que se va a hacer un trabajo con la Junta Comunal para encontrar personas en la comunidad que tengan habilidades como tocar algún instrumento, coser, cantar; y disponibilidad de tiempo para ofrecer los cursos. A estos ciudadanos se les hará pasar por un taller metodológico y se les pagara setenta y cinco (75) balboas por sábado.

Viodelda Pérez
Coordinadora de Educación Ambiental
8-234-127

La Lic. Pérez dejó saber que la recolección del reciclaje es otra problemática de los planteles educativos del área. Aseguró que a los estudiantes se les está enseñando a reciclar. Sin embargo, hay falta de transporte adecuado para retirar el material sólido de las escuelas.

Lo que más le preocupa a la Lic. Pérez es que el intento de reciclar se convierta en foco de infecciones para la misma comunidad.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

El Licenciado Ramos mencionó que en la comunidad de la Alcaldía de Panamá existe el programa Basura Cero que busca capacitar a las escuelas, comunidades y residentes en general sobre la importancia del reciclaje.

Éstos colocan contenedores en los que se reciclan por separados artículos como papel, lata, plástico. Ellos, además, se encargan del traslado del reciclaje.

Asimismo, sostuvo que en todos los planteles en los que se lleve el Punto de Cultura se va a tener presencia el programa Basura Cero.

Viodelda Pérez
Coordinadora de Educación Ambiental



8-234-127

Dejo en claro su interés en que el programa a largo plazo incluya a todas los planteles del corregimiento. De igual modo, expuso su preocupación sobre los tipos de árboles que desean plantear en las escuelas. Desea que no sean maderables para evitar accidentes como se ha visto reflejado en el pasado.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

El Lic. Ramos declaró que está siendo contemplado por los diseñadores del proyecto y que para evitar accidentes, las plantas en la zona de juego serán ornamentales. A la vez, le informo que en los planteles se va a buscar mejorar los huertos escolares para que se lleve de una manera más sostenible.

Vilma London

8-326-920

Las Cumbres

La Sra. London aseguró ser trabajadora manual en el colegio y le preocupa que los árboles que se van a sembrar, le representen a ella y sus dos compañeras, más limpieza ya que son pocas trabajadoras manuales y no se dan abasto. Le gustaría saber si la Alcaldía brindara algún apoyo al respecto.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

El Lic. Ramos recalcó que es muy importante el trabajo en equipo: junta comunal, escuela y municipio para el trabajo logístico. Manifestó que en todos los lugares donde haya punto de cultura, habrá policías municipales y personal de mantenimiento.

Viodelda Pérez

Coordinadora de Educación Ambiental

8-234-127

La Sra. Pérez cuestionó si el proyecto es a largo plazo.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

El Lic. Ramos comentó que los convenios están firmando hasta el 2019. Se busca que los proyectos sean sostenibles. Que se sigan desarrollando sin importar el gobierno actual. Para que esto se dé, se necesita que la comunidad exija.

Vilma London

8-326-920

Las Cumbres

A la Sra. London le interesó saber quiénes eran los beneficiarios del huerto escolar.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

El Sr. Ramos aclaró que serían los mismos estudiantes y la comunidad, en general.

Darelis Torres

Supervisora Regional de Panamá Norte

9-164-996



La Sra. Torres cuestionó quiénes brindarían la alimentación a los participantes de los cursos.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

Lic. Alonso explicó que se está haciendo alianza con la empresa privada para que se proporcione un refrigerio.

**Dalys Camarena
Coordinadora de Educación Especial
9-200-775**

La Lic. Camarena demostró su alegría al saber que la Escuela San Juan Pablo II fuera escogida como punto de cultura. Informó que allí laboraban tres maestras de educación especial que no cuentan con un aula adecuada para impartir clases. Ella desea saber cuáles eran las posibilidades de que el aula se brindara para estos estudiantes.

R/. Lic. Alonso Ramos – Dirección de Cultura:

El Lic. Ramos comentó que la Escuela Japón en Betania es una de las pocas escuelas que tiene un programa de escuela inclusiva. Actualmente, en El Japón tienen a cuatro niñas invidentes que están aprendiendo violín. Eso mismo, les gustaría tener en todas las escuelas que son Punto de Cultura.

La Directora de la Escuela Árabe Egipto paso a saludar y presento su inquietud acerca de árboles que hay en la escuela llenos de comején, los cuales, ya tienen desde el año pasado el aval de ser cortados por el ANAM. Sin embargo, por falta de personal y transporte no han podido derribarlos.

Acerca de esto, la Sra. Viodelda Pérez, recomendó contactarse con las oficinas del Ministerio de Salud en San Miguelito. Por su parte, el Lic. Ramos del Municipio de Panamá quedo de averiguar cómo se debe proceder con esta situación en la Alcaldía.

PROCESO DE VOTACIÓN:

Se dio el proceso de votación donde **los 28 ciudadanos presentes** en la consulta ciudadana, estuvieron unánimemente de acuerdo.

La Dirección de Atención al Ciudadano, de la Alcaldía de Panamá, da por terminada la consulta ciudadana a las 11:10 a.m., con la lectura y firma del acta por miembros de la comunidad y el representante del corregimiento; agradeciendo la participación y presencia a este acto.

ANEXO FOTOGRÁFICO:

**CONSULTA CIUDADANA:
PUNTOS DE CULTURA
Corregimiento de Las Cumbres**



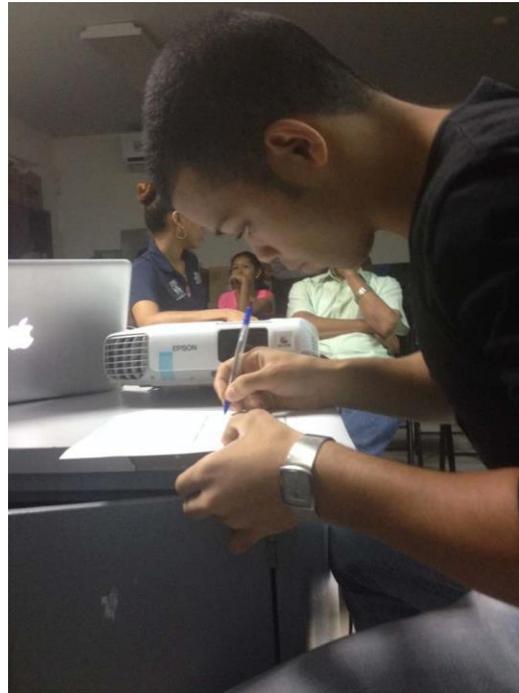
Presentación del Proyecto por Parte de la Dirección de Cultura



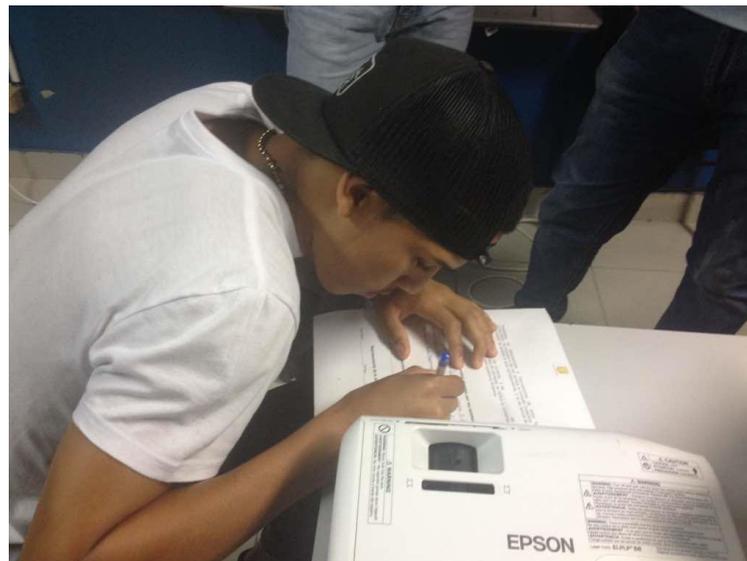
Ciudadanos de las Cumbres y Personal de Escuela Árabe de Egipto



Todos los presentes estuvieron de acuerdo con el Punto de Cultura en Las Cumbres



Personas de la comunidad se acercaron a firmar el acta:



Residente del área firma acta.



Firma por parte de la
Junta Comunal de
San Francisco.

